



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Jose Sagbini Consuegra	Gala Judith Gonzalez Caballero	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Sra.Gala Gonzalez, Como Empleada Activa Del Distrito Especial,Industrial Y Portuario De Barranquilla
08001418901020210029300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Antonio Jose Sagbini Consuegra	Gala Judith Gonzalez Caballero	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Armando Cuello Fonseca	German Enrique Quiroz Acosta	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Abtenerse De Decretar El Embargo Y Secuestre De Los Dineros De La Cuenta De Ahorros Ycorrientes- : Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salariomínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Señor German Enrique Quiroz Acosta Como Empleado Activo De Laempresa Atenas Seguridad Privada As Ltda

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Armando Cuello Fonseca	German Enrique Quiroz Acosta	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020200053400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Tufic Alfredo Lobo Galan	12/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901020200051100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Alfio Jose Campos Gonzalez	12/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901020200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Libardo Rafael De La Hoz Calderon	12/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210034700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Juan Troncoso	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretase El Embargo Y Secuestros Del Treinta (30) De La Mesada Pensional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengan Los Demandados Sres. Juan Troncoso Tinoco, Y Fidelma Pedrozo Martinez, Como Pensionados Del Distrito Debarranquilla
08001418901020210034700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Juan Troncoso	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eguis Odila Rolong Laguna	Hiilda Rojas Rojas	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eguis Odila Rolong Laguna	Hiilda Rojas Rojas	12/05/2021	Auto Niega - No Accede A Decretar Medida De Embargo Solicitada Por La Parte Demandante Toda Vez Que Revisadoel Memorial En Dicho Encabezamiento Se Habla Que El Demandado Es El Señor Ramon Larios Lobo, Quienno Es Parte De Este Proceso.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Alfonso Viola Perez	Jaime Eduardo Yepes Sanchez	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Abtenerse De Decretar El Embargo Y Secuestre De Los Dineros De Las Cuentas De Ahorros Ycorrientes Del Demandado- Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salariomínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Señorjaime Eduardo Yopez Sanchez, Como Empleado Activo De La empresa Holding De Seguridad Ltda

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Alfonso Viola Perez	Jaime Eduardo Yepes Sanchez	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jonatan Jesus De Alo Molinares	Juan Carlos Alvarez Santana	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salariomínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Sr. Juancarlos Alvarez Santana, Como Empleado Activo De La Empresacontactamos Outsourcing S.A.S
08001418901020210030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jonatan Jesus De Alo Molinares	Juan Carlos Alvarez Santana	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Carolís Johanna Lopez Cermeño	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De Los Dineros Que Por Cualquier Concepto Posea Lademandada Carolís Johanna Lopez Cermeño, Depositados Encuentas Corrientes, De Ahorro, C.D.T., Cualquier Denominación Que Reciba En Los Diferentes Bancos De La Ciudad.
08001418901020210030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Carolís Johanna Lopez Cermeño	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Javier Enrique Rua Caballero	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - : No Acceder A Decretar Medida Cautelar De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva
08001418901020210030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Javier Enrique Rua Caballero	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Marina Mejía Morato	Pedro Luis Castellanos Mercado	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salarimínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Señor Pedro Luis Castellanos Mercado Como Empleado Activo De Laescuela De Sanidad Militar Del Dispensario Medico De La Escuel Naval Enap
08001418901020210031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Marina Mejía Morato	Pedro Luis Castellanos Mercado	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luzmila Perez Correa	Luzmila Perez Correa	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salariomínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Sra.Luzmila Perez Correa, Como Empleada Activa De La Empresaindustrias Katori S. A. S.
08001418901020210032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luzmila Perez Correa	Luzmila Perez Correa	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Cabrera Torres	Adrian Arturo Zafra Herrera	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Suarez Escobar	Carlos Manuel Solano Torres, Alcides Rafael Arguelles Ribon	12/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva De La Quinta (5Ta) Parte Del Excedente Del Salarimínimo Legal O Convencional Y Demás Emolumentos Embargables Que Devengue La Parte Demandada Sr.Carlos Solano, Como Empleado Activa De Laboratorio Incobra - Decrétese El Embargo Y Posterior Secuestre Del Inmueble Propiedad Del Ddo
08001418901020210035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Suarez Escobar	Carlos Manuel Solano Torres, Alcides Rafael Arguelles Ribon	12/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Sergio Andres Monsalve Chacon	12/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 13 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

8df417e0-aef6-4b7b-b418-6961d6b8bd95